

ADMINISTRACION DE PANTEONES

**ASUNTO: Autorización para la Exhumación
De Restos Áridos.**

OFICIO: 078

Tlalpan CdMx; a 16 de Marzo de 2026.

C. José Luis Granados Jiménez

En virtud de la solicitud presentada por usted y haber cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] en la fosa 124 con alineamiento B-C-6-3 del panteón 20 de Noviembre para que sean incinerados en el **Modulo Crematorio** del mismo panteón y posteriormente llevadas al domicilio C. Moctecuzoma Esq., Av. Aztecas Col. Ajusco Alcadía Coyoacán Cp. 04300.

ALCALDÍA DE TLALPAN	
Administrador de Panteones	
NOBRE	FECHA
UNIDAD	
DEPARTAMENTAL DE	
PANTEONES	
C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ	